

IAPSER Seguros celebró los 29 años de la Ley de Riesgos del Trabajo: “Una ley que puso en el centro a las personas”



Boletín N°: 45



Jul 08, 2025



ARGENTINA

Este 1 de julio conmemoró un nuevo aniversario de la sanción de la Ley de Riesgos del Trabajo en Argentina, vigente desde 1996. En este sentido, IAPSER ART realizó un breve acto en su Centro Integral de Atención Médica que convocó a autoridades e integrantes de importantes empresas entrerrianas.

“En este marco, vale destacar que el Sistema de Riesgos del Trabajo ya ha brindado cobertura a más de 10 millones de trabajadores y 1 millón de empleadores en todo el país”, explicó Clerici. En sintonía añadió “la implementación de acciones preventivas permitió una reducción de la mortalidad laboral superior al 80%, consolidándose como un pilar clave en la protección de la salud y seguridad laboral en Argentina”.

La Lic. Clerici comenzó su recorrido profesional en el mundo de los seguros prácticamente al mismo tiempo que se sancionó la LRT. En este sentido, destacó: “Me inicié en el mercado asegurador en enero de 1996, y el aprendizaje de todos estos años fue fundamental para conocer los riesgos, trabajar con estadísticas y entender cómo la prevención pasó a ser una inversión estratégica para evitar accidentes y siniestros”, expresó.

Para ampliar su análisis, la máxima autoridad de IAPSER aclaró que cuando la prevención no alcanza, el sistema debe seguir presente: “Es clave garantizar la prestación dineraria, la prestación en especie, la reinserción laboral e incluso, si es necesario, la remodelación del hogar del trabajador. La Ley no es solo un marco legal, sino una herramienta que demostró poner a las personas en el centro”.

Por su parte, el gerente de IAPSER ART, Lisandro Rodríguez Signes, remarcó: “Hoy se cumplen 29 años de la creación del Sistema de Riesgos del Trabajo. Un sistema que ha sido fundamental para la producción, la vida y la dinámica de este país en materia de trabajo, fundamentalmente en lo que respecta al sistema de salud de los trabajadores y su protección”.

Profundizando en su mirada sobre los cambios que trajo la normativa, Rodríguez Signes detalló: “Básicamente este ha sido un sistema integral en el que estamos contemplando la administración de riesgo de los empresarios de este país, como así también de los trabajadores, brindándole una asistencia integral en materia de prevención de atención de la salud ante los distintos tipos de contingencia”.

No obstante, desde el sector reconocen que el sistema enfrenta desafíos importantes, como la creciente litigiosidad, con más de 130.000 demandas proyectadas para 2025. "Fortalecer la sostenibilidad del sistema requiere ampliar la cobertura a trabajadores informales e independientes, con una mirada inclusiva, federal y estratégica", remarcaron desde la compañía.

Fuente

Fuente: Hora Digital

Enlace:

<https://horadigital.com.ar/iapser-seguros-celebro-los-29-anos-de-la-ley-de riesgos-del-trabajo-una-ley-que-puso-en-el-centro-a-las-personas/>